

el CUCUBANO

Servicios Legales de Puerto Rico

GRATIS

[pág. 2] _____

Mensaje del Director Ejecutivo

[pág. 4] _____

Otra vez el acceso a la justicia por Efrén Rivera Ramos

[pág. 6] _____

Un nuevo paradigma de autogestión en la comunidad de Bélgica de Ponce

[pág. 15] _____

Apelaciones falla a favor de trabajadores que abandonan empleo por problemas de transportación

Recorte fiscal federal **DURO GOLPE A LA JUSTICIA**



Legisladores de los tres partidos principales coinciden con proyectos para atender acceso a la justicia de los más necesitados.

Ver página 3

Exitoso Encuentro Nacional de Comités Asesores



Foto de Francisco "Floyd" Claudio.

Designan el Corredor Ecológico del Noreste



“Un estudio investigativo como este no se lleva a cabo en Puerto Rico desde hace más de 60 años, por lo que los resultados del mismo adquieren un valor sumamente significativo.”

IMPORTANTE ESTUDIO DE CAMPO SOBRE ACCESO MARGINADOS A SISTEMA DE JUSTICIA EN PR

José M. Viggiano
Estudiante Líder de Investigación
Programa Pro Bono Acceso a la Justicia

Los estudiantes de la Escuela de Derecho de la UPR que participan de la sección del *Programa Pro Bono: Acceso a la Justicia*, están llevando a cabo un estudio de campo titulado “Estudio sobre la profesión jurídica en Puerto Rico y el acceso de los sectores marginados al Sistema de Justicia”. Este Estudio es una iniciativa de la Profesora Ana Matanzo, quien lo supervisa con el apoyo de la Clínica Asistencia Legal que dirige la Lic. María Jiménez y la colaboración de la Fundación de Estudios Técnicos.

Este Estudio tiene como objetivo principal contribuir a que el País y las entidades concernidas a este tema cuenten con la información que permita entender el estatus actual del acceso a los sectores marginados al Sistema de Justicia y a desarrollar iniciativas dirigidas a su fortalecimiento y ampliación. Un estudio investigativo como este no se lleva a cabo en Puerto Rico desde hace más de 60 años, por lo que los resultados del mismo adquieren un valor sumamente significativo.

Como parte del estudio, a finales de marzo se envió por correo electrónico un cuestionario (en conjunto con una hoja de consentimiento y confidencialidad) a una muestra escogida aleatoriamente de 500 abogados y abogadas con licencia para ejercer la profesión en Puerto Rico. El propósito de la encuesta es recoger información sobre las diversas maneras en que se ofrecen servicios legales gratuitos, así como las perspectivas y el sentir de los profesionales del derecho que los brindan. Los estudiantes que participan como entrevistadores, estuvieron contactando durante el mes de abril a los encuestados para brindarles seguimiento y ofrecerles asistencia al completar los cuestionarios. Esta primera muestra aleatoria se conoce como “Prueba Piloto” y cumple el objetivo de validar el cuestionario que finalmente se va a usar para el Estudio. La información brindada es completamente confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito que no sea el estudio mencionado.

Ahora mismo se encuentran en la primera fase del Estudio, programada para los meses de mayo y junio, donde le enviaron la encuesta a una segunda encuesta aleatoria de 500 abogados y abogadas con licencia para ejercer la profesión de Puerto Rico, con el propósito de generar un perfil de incidencia. De esta manera, la primera fase representa una especie de filtro para la segunda fase, en donde se intentará

profundizar en aquel segmento que sí presta servicios legales pro bono y que está programada para los meses de julio y agosto. Los meses de agosto y septiembre se dedicarán al análisis de la información recopilada con el objetivo principal de divulgar los resultados para el mes de octubre. Estos se publicarán en la Revista Jurídica, como parte de las actividades concernientes a la celebración del Centenario de la

Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico (1913-2013).

De tener alguna pregunta sobre los derechos de los participantes, o alguna reclamación o queja relacionada con su participación en este Estudio, puede comunicarse con la Oficial de Cumplimiento del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, al teléfono 787-764-0000, extensión 2515 o a <mailto:cipshi@degi.uprrp.edu>.

SLPR FIRMA ACUERDO CON PROGRAMA DE APOYO A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Sonia M. Serrano Rivera
PRACEE

Un importante acuerdo de colaboración, que reforzará los esfuerzos por proteger los derechos de la población infantil con necesidades especiales, fue suscrito entre la Universidad de Sagrado Corazón y la Corporación de Servicios Legales de Puerto Rico

En julio de 2012, se inició un programa para atender a padres y madres con hijos e hijas del Programa de Apoyo a la Comunidad en Materia de Educación Especial (PRACEE), en escuelas públicas del Distrito de San Juan I. Esta iniciativa surgió en el Instituto de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos, INIPRODEH, adscrito al Programa de Sistemas de Justicia de la Facultad Interdisciplinaria de Estudios Humanísticos y Sociales de la Universidad de Sagrado Corazón. Impulsado por los profesores de la USC, la Dra. Lina Torres Rivera y el Dr. Manuel Muñiz Fernández, ambos padres de un joven con discapacidad y adscrito al Programa de Educación Especial, se comenzó a dar forma al PRACEE.

¿QUÉ HACEMOS?

PRACEE ofrece servicios de apoyo, acompañamiento, orientación y asesoría legal a padres, madres y personas encargadas de niños, niñas y jóvenes de educación especial de las comunidades aledañas a la Universidad

del Sagrado Corazón. Orientamos a los padres y a las madres sobre los derechos que le asisten a sus hijos e hijas, sobre el Programa de Educación Individualizado, el COMPU, sobre reclamaciones y vistas administrativas. Ofrecemos adiestramiento en materia de educación especial a personal docente y no docente y profesionales de servicios relacionados. PRACEE atiende alrededor de 53 escuelas del Distrito Escolar San Juan I.

El objetivo fundamental de PRACEE es que las madres y los padres de niños/as y jóvenes que están en el programa de educación especial no solo estén informados de los derechos que les asisten a sus hijas e hijos, que conozcan los servicios que le proveen las leyes, y sobre el proceso para reclamar sus derechos, sino también, que se apoderen del proceso. PRACEE inició este programa de apoyo, para ayudarles mediante la Intercesoría y orientación legal y facilitarles el proceso. Un/una intercesor/a es una persona que acompaña, ayuda, asiste, defiende, discute, disuade.

Actualmente tenemos un acuerdo de colaboración con la oficina de Servicios Legales de Puerto Rico (SLPR), para referir a madres y padres que necesiten servicios de representación legal en materia de educación especial, que PRACEE no pueda atender, y que SLPR pueda atender según sus recursos y disponibilidad. De igual manera PRACEE colaborará con SLPR en su proceso de identificar las necesidades

de los niños y niñas de educación especial mediante aportaciones a procesos de revisión de prioridades. Así también, como parte del acuerdo entre PRACEE y SLPR, se coordinarán programas radiales en las que SLPR participara, además de que *Somos Parte. Por un Puerto Rico inclusivo*, será un mecanismo para la promoción de los servicios que ofrece SLPR.

¿DÓNDE ESTAMOS UBICADOS?

PRACEE tiene sus oficinas en la Universidad de Sagrado Corazón en el 5º piso de Barat Norte. También, visitamos las escuelas y ofrecemos talleres en las escuelas y en la Universidad de Sagrado Corazón. El programa radial *Somos Parte. Por un Puerto Rico inclusivo* moderado por la periodista Millie Gil, se transmite todos los sábados por Radio Isla 1320 de 3:00 – 4:00 pm. Cada sábado se ofrece un programa dedicado a todos y todas las niñas y niños del programa de educación especial con información sobre diversos aspectos relacionados a los derechos, los servicios, querellas y otros. Puedes llamar para hacer preguntas o comentarios. Así como también solicitar que discutamos algún tema relacionado a derechos, salud, servicios, procesos legales.

Para más información, te puedes comunicar con nosotros al (787) 728-1515, ext 2297, 2298, a pracee@sagrado.edu o visita nuestro enlace que queda en <http://www.iniprodeh.org>